

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9213 SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario del Juzgado Mercantil número uno de los de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento Concursal 84/11, de la persona física doña Mónica Toledo Muñoz, con D.N.I. 78701405-M, se publicó en el BOE la declaración del concurso el día 03/10/2012, produciéndose el siguiente error:

Donde dice que el administrador concursal de este procedimiento, D. Juan Carlos Cabrera Rodríguez, tiene el siguiente correo electrónico: jcarloscabrera@icatfe.com.es debe decir: jcarloscabrera@icatif.com.es

Extiendo y firmo la presente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130011302-1